

INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA, CON EL TEMA “50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LUCIO CABAÑAS BARRIENTOS”.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

En desahogo del inciso “b”, del punto número cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, hasta por un tiempo de 10 minutos.

Adelante, Diputada.

La diputada María de Jesús Galán Radilla:

Con su venia Diputada Presidenta.
Honorable Pleno del Congreso del Estado de Guerrero, Amigas y amigos de los medios de comunicación, pueblo de Guerrero, Paisanos de Atoyac,

Paraíso de México, Tierra de Lucio, y mía.

Hoy subo a Tribuna para rendir homenaje a un hombre cuyo legado resuena profundamente en la historia de nuestra querida tierra cafetalera en el Estado de Guerrero, recordando el aniversario luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos, un líder cuya vida fue un testimonio elocuente de lucha por la justicia social y la dignidad humana. Lucio Cabañas nació en el seno de una comunidad campesina humilde y desde joven sintió en carne propia las injusticias que azotaban a su gente.

Como maestro rural, fue testigo de las carencias que sufrían los niños y las familias de su comunidad. Les recuerdo su palabra, la ignorancia mata a los

pueblos, por eso es necesario conquistar la sabiduría. Conscientes de esto, su primer arma fue la educación, convencido que a través del conocimiento se podía abrir las puertas para un futuro mejor.

A medida que se involucró más en las luchas populares, comprendió que el cambio estructural requería más que palabras, era necesario actuar. Su valentía y determinación son recordatorios constantes de que aunque las causas suelen ser justas, enfrentan grandes obstáculos, no se deben de abandonar. Decía Cabañas, es el momento de una revolución de pensamiento y con ello hoy nos incita a repensar nuestros ideales y las estructuras sociales ya cuestionadas y establecidas, pero sobre todo a soñar con la paz, la justicia social y un mundo más equitativo y humano.

Hoy, en este Recinto Legislativo, reflexionamos sobre el significado de su lucha. Nos preguntamos cómo podemos trasladar esos ideales a nuestra realidad actual. ¿Cómo logramos que la educación sea un

derecho verdaderamente accesible para todos los niños de Guerrero?

¿Cómo aseguramos que la justicia social sea más que un lema y se convierte en una práctica real en el día a día de los y las guerrerenses? Es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo dar continuidad a este pensamiento. Debemos trabajar para que la voz del campesino, del obrero, del indígena y de todos aquellos que históricamente han sido marginados resuenen fuerte en las políticas públicas.

Debemos asegurarnos de que el progreso económico no sea a costa de principios fundamentales de igualdad y de justicia. Lucio también nos negó una profunda comprensión del poder de la comunidad. En una de sus citas más memorables nos dijo el hombre es fuerte cuando se decide a luchar por lo que verdaderamente ama.

Él entendía que la verdadera fortaleza radica en la unión de los pueblos, en la capacidad de encontrar un propósito compartido y de luchar juntos hacia un

objetivo en común. Como legisladora, tenemos el deber de fomentar esa unión y canalizarla hacia un cambio positivo. Que nuestras acciones y decisiones políticas sean guiadas por la misma pasión y compromiso con los derechos humanos que caracterizaron a Lucio Cabañas.

Al recordar su vida y su legado, renovemos nuestro compromiso con el pueblo de Guerrero. Que ese tributo a Lucio Cabañas Barrientos, sea un recordatorio constante de que nuestros esfuerzos hoy deben estar alineados con la creación de un futuro en el que todas las guerrerenses y los guerrerenses puedan vivir con dignidad, paz y justicia.

Gracias.